La Paz, 29 de agosto de 2024 (INE-CPV).- El Instituto Nacional de Estadística (INE) dio a conocer los datos oficiales de población obtenidos en el Censo realizado el pasado 23 de marzo, según la información en el país somos 11.312.620 habitantes y Santa Cruz es el departamento más poblado con 3.115.386 habitantes. La entrega de estos primeros resultados sólo de conteo poblacional se realizó en cumplimiento de la Ley 1492, de 2 de diciembre de 2022.

Según el Director Nacional del INE, Humberto Arandia, la distribución de la población por departamento es la siguiente: La Paz con 3.022.566; Cochabamba con 2.005.373, Potosí con 856.419 habitantes, Chuquisaca con 600.132, Oruro con 570.194, Tarija con 534.348, Beni con 477.441 y Pando con 130.761 habitantes.

Arandia se mostró satisfecho por el trabajo técnico realizado durante todo el proceso, "este es el censo más moderno, transparente y participativo de la historia boliviana, que permitió la mayor movilización poblacional de voluntarios censistas del país en tiempos de paz. Desde el punto de vista de modernidad, se realizó por primera vez en la historia una actualización cartográfica estadística totalmente digitalizada que permitió geo referenciar todas las viviendas del territorio nacional. Adicionalmente, se emplearon tecnologías de punta en todas las etapas censales", señaló.

La autoridad que agradeció el trabajo y compromiso de más de 554 mil censistas voluntarios, explicó que los resultados presentados, así como su tasa de crecimiento inter censal guardan consistencia y coherencia, desde el punto de vista estadístico y demográfico. Finamente, puntualizó que los resultados por circunscripción serán entregados en diciembre de esta gestión y los resultados finales de la base de datos del Censo de Población y Vivienda 2024 serán entregados durante el primer semestre de 2025, siempre respetando los parámetros internacionales aceptables.

Reconocimiento al trabajo técnico del INE

La Comisión Internacional de Alto Nivel, que es la instancia técnica consultiva en apoyo al Ministerio de Planificación del Desarrollo y al Instituto Nacional de Estadística respaldó el trabajo técnico del INE.

"Asimismo, la Comisión pondera el compromiso y el esfuerzo técnico demostrado durante el proceso de recopilación y análisis de los resultados preliminares del conteo poblacional.

Este esfuerzo permitió al Instituto Nacional de Estadística responder a su mandato definido por Ley y, al mismo tiempo, cumplir con las buenas prácticas internacionales de calidad y transparencia", señala el comunicado difundido por la Comisión.

Y añade, "Además, la Comisión destaca que, conforme a la información disponible, la última misión técnica conjunta entre UNFPA y CELADE observa que los datos preliminares a nivel nacional y subnacional son coherentes con la evaluación reciente de los niveles de fecundidad, mortalidad, migración internacional, así como las tendencias de migración interna. También resalta que esta información será analizada con mayor profundidad cuando se cuenten con los resultados detallados del Censo 2024, de acuerdo con lo previsto en el cronograma censal".